

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se acuerda someter a información pública el Plan de Transformación del Andévalo Occidental Fronterizo: Comunidad de Regantes del Andévalo Minero y término municipal de Paymogo.

Con fecha de enero de 2010 la Consejería de Agricultura y Pesca ha elaborado el Avance del Plan de Transformación del Andévalo Occidental Fronterizo: Comunidad de Regantes del Andévalo Minero y término municipal de Paymogo de la provincia de Huelva.

El documento ha estado disponible desde el día 27 de abril de 2010 en la página web de la Consejería de Medio Ambiente en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Finalizado el mes de exposición se ha elaborado el correspondiente Documento de Referencia, que ha sido observado en la redacción tanto del Plan de Transformación como el correspondiente documento de evaluación ambiental.

El Servicio de Regadíos e Infraestructuras de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias ha emitido informe de cumplimiento de los preceptos legales y en especial el artículo 83 del Decreto 402/1986, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, proponiendo el sometimiento de los documentos a información pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por artículo 12 del Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca,

RESUELVO

1. Someter a información pública, a la consulta a las Administraciones Públicas afectadas y al público interesado la versión preliminar del Plan de Transformación del Andévalo Occidental Fronterizo: Comunidad de Regantes del Andévalo Minero y término municipal de Paymogo, e informe de sostenibilidad ambiental.

2. El texto correspondiente a ambos documentos estará disponible en:

a) La página web de la Consejería de Agricultura y Pesca (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/infraestructuras-agrarias/index.html>).

b) Existirá a disposición de quien lo solicite un ejemplar para la consulta en:

- El Servicio de Regadíos e Infraestructuras de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca (C/ Tabladilla, s/n, Sevilla).

- El Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Agricultura y Pesca (C/ Los Mozárabes, 8, Huelva).

c) Se remitirá la documentación a la Consejería de Medio Ambiente para su difusión a través de su página web.

3. El plazo para formular alegaciones será de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4. Las alegaciones irán dirigidas a la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, debiendo presentarse en el registro general de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Tabladilla, s/n, Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, y en el artículo 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de septiembre de 2010.- La Directora General, Mar Remón Menéndez.

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Óscar Coca Serrano, 48515287-F.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, número GR PM 36/07 (N.REF. DS-5208/07 ARG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 15 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 6 de junio de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. GR-36/07, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Joaquín Martín Ortuño, 23782708-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), número P.M.GR/0003/10 (N.REF. 901/10 SIPA/RBG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Yon Jairo Cardona Quintero, X-4756732-X.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), número P.M.GR/0436/09 (N.REF. 828/10 SIPA/RSR).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de julio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Vicente Javier Monedero Andrés, 26467828-A.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, número P.M.GR/132/07 (Expte. DS-7019/07-MR-C).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 19 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 10 de octubre de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. PM-GR-132/07, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

5. Denominación social, NIF: Asociación SOS Animales de Andalucía, G-18645903.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, número S.A.GR/0046/10 (N.REF. ACD/ALC/-MRR-4041/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de junio de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

6. Denominación social, NIF: Ramírez y Trapero, S.L. B-18433128.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, número S.A.GR/79/07 (Expte. DS-5580/07-ARG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 5 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 21

de junio de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. GR-79/07, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Diego Antonio Martos Moreno, 74625795-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, número S.A.GR/0434/09 (Expte. DS-03287/2010-ACD/ALC).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de fecha 15 de febrero de 2010, recaída en el expediente sancionador núm. GR/0434/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Rafael Echevarría López de la Cámara, 23374026-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, número S.A.GR/0011/10 (N.REF. -MRR-DS-4317/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de julio de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José González Bravo, 24283006-C.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, número S.A.GR/0047/10 (N.REF. -PBS-DS-4312/2010).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de julio de 2010, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Antonio Arrabal Olmos, 14625857-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, número S.A.GR/41/07 (Expte. DS-239/08-ACD/ALC).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de fecha 7 de diciembre de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. S.A.GR-41/07, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almajá, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta. Granada.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Amaya Silva, 28452270-H y Maruja Manzano Rivera, 53279978-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Protección de Animales, núm. 178/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de marzo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de fecha 16 de enero de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 178/06, por infracción a la normativa vigente en materia de Protección de Animales.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

12. Denominación social, NIF: Pasada de los Bayos, S.L. B-21192224.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Vegetal, núm. HU/0596/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 15 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de fecha 28 de enero de 2010, recaída en el expediente sancionador núm. HU/0596/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Vegetal.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Domingo Martín Sierra, 29493705-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0173/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

14. Denominación social, NIF: Playa de Bonanza, C.B. E-11519030.

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Octavio Valencia Jiménez, 31239319-Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0068/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

15. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Alfonseca Daza, 29609758-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0008/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

16. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Esteban Lozano Castellano, 29477753-X.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0979/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

17. Denominación social, NIF: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L.U. B-21388418.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. 164/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 21 de febrero de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 164/06, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

18. Denominación social, NIF: Nuevo Sirena del Mar, C.B. E-72000177.

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio José Romero Solís, 52336100-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0052/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

19. Denominación social, NIF: Pesqueras Santa Ana y Asociados, S.L. B-21472121.

Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Redolosis Raymundo, 29744500-A.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0516/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de julio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

20. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Alfonsaca Gómez, 29469292-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0054/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

21. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María Manuela Cazorla García, 29469768-Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0062/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

22. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Javier Herrería Gómez, 24276221-C.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0129/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

23. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Miguel Díaz Marrufo, 29477709-N.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU/0043/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. Huelva.

24. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco José González Domínguez, 29616053-B.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0162/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

25. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Castro Román, 28700673-P.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0018/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

26. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Ramón Mazón Domínguez, 31706898-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0128/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

27. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Tomás Ramos Méndez, 29802496-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0032/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

28. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel José Lorenzo Madeira, X-0442698-V.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0078/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

29. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Cordero Fernández, 29769478-A.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0160/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

30. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Antonio Cela Acosta, 11857380-Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0097/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

31. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Adrián Galey Quintero, 48932744-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0301/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

32. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Víctor Manuel Moreno Rodríguez, 44603699-Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0074/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

33. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Domingo Martín Sierra, 29493705-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0108/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

34. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan José Borges Vázquez, 29475708-N.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0184/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera

de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

35. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Rafael Santana Gómez, 29470521-A.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0178/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

36. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Onofre Vich Mesa, 28716649-E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0151/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

37. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Tomás Ramos Méndez, 29802496-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0161/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

38. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Sergio García Delgado, 29610863-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0186/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

39. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Manuel Sánchez Bernabé, 48913916-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0191/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

40. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Galván Pérez, 34060857-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0211/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 30 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

41. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Onofre Vich Mesa, 28716649-E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0255/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

42. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Santiago Manuel Cano Conde, 29796261-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU-0260/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta. Huelva.

43. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Emilio Vergara Delgado, 28597080-F.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. SE/0059/10/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de julio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa. Sevilla.

44. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Palomino Rodríguez, 29722004-R.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. SE/0183/10/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 30 de julio de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa. Sevilla.

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Fernando Martín Herrera, 27.504.785-M.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-10449/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 15 de marzo de 2010, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de Fondos Agrarios, ante la detracción de derechos a la asignación individual a la prima ovino-caprino correspondiente a la campaña 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Emilio Castro Aguado, 74.560.270-C.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de Reposición DR-6177/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de junio de 2010, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de fecha 30 de julio de 2007, sobre concesión de subvenciones a las explotaciones de olivar gravemente afectadas por las heladas en los meses de enero, febrero y marzo de 2005.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Andújar Sotillo, 74.906.402-W.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-1229/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de febrero de 2010, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, DGFAGA/SPU/67/2006, de fecha 22 de diciembre, por la que se asignan derechos de ayuda definitivos del régimen de pago único.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Manuela Torres García, 28.651.241-A

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-3772/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 3 de diciembre de 2009, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, DGFAGA/SPU/1/2009, de fecha 9 de enero de 2009, recaída en el expediente de referencia 1300, por la que se deniegan las comunicaciones de cesión de derechos de pago único, campaña 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Carmen Castro Carrión, 25.027.647-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2733/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 30 de julio de 2009, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFA/SAOA núm.